ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LOGISTIC PLANET S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 19:00 horas del día viernes 14 de marzo del 2014, en el local de la compañía ubicado en la Calle B N60 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen la totalidad de Accionistas de la compañía:

1. El Señor Carlos Alberto Polanco Lanas, titular de 270 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;

2. El Sr. Klever Moisés Becerra Molina titular de 270 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;

3. La Señora Silvia Lucía Jaramillo Andrade titular de 270 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;

4. El Señor Santiago Eduardo Bautista Valdivieso titular de 270 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;

Capital Suscrito Presente y Representado: USD $ 1.080,00

Número de Accionistas: Cuatro (4)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes los cuatro Accionistas que conforman la misma, éstos deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por la cual suscribirán la presente acta de Junta General en señal de conformidad.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Eduardo Bautista Valdivieso, y como Secretario el señor Carlos Alberto Polanco Lanas.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014

4. Aprobación de Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2013

5. Aprobación de Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013

A continuación, se procede a tratar cada punto del orden del día

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El señor Presidente presenta a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2013

Seguidamente la Junta General conoce el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013.

Luego de las consideraciones, la Junta General de Accionistas ratifica y aprueba por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Una vez analizados los Estados de la Compañía, la Junta General en vista de que la Compañía arrojó un resultado negativo por el monto USD$ 269,28 acuerda que la pérdida de la Compañía sea mantenida en cuenta Patrimonial Resultados Acumulados para que sea compensada con resultados de Ejercicios posteriores de acuerdo con La Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 11.

3. DESIGNACION DE COMISARIO:

Se designa como comisario para el año fiscal 2014 al Ing. Patricio Suárez.

4. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

El señor Carlos Polanco Lanas, Gerente, procede a leer su informe el cual es aprobado por unanimidad.

5. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Contadora procede a leer el informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual da lugar a que se reinstale la Junta, que es leída en su totalidad y aprobada por los Accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas

Sr. Santiago Bautista

Accionista

Presidente

Sr. Carlos Polanco

Accionista

Secretario

Sr. Klever Becerra

Accionista

Sra. Silvia Jaramillo

Accionista